

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE C. HABANA
INSTITUTO CUBANO DE OFTALMOLOGÍA “RAMÓN PANDO FERRER”**



CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABISMO.

**Edición 2010
República de Cuba
Ministerio de Salud Pública**

PROGRAMA GENERAL

1. **Título:** Clínica de oftalmología pediátrica y estrabismo.
2. **Año Académico:** 2010.
3. **Especialidad:** Oftalmología.
4. **Tipo de Actividad:** Diplomado.
5. **Sede:** Instituto Cubano de Oftalmología "Ramón Pando Ferrer"
- Profesor Principal:** Dra Teresita de Jesús Méndez Sánchez. Especialista de Segundo Grado en Oftalmología, Profesor Auxiliar, Jefe de la Cátedra de de Oftalmología Pediátrica. Jefe de Servicio Oftalmología Pediátrica ICO RPF
6. **Nivel:** Nacional.
7. **Profesionales a quien va dirigido la actividad:** Especialistas de Oftalmología.
8. **Duración en horas:** 7304 horas (1800 horas académicas, 40 horas semanales durante 45 semanas).
9. **Modalidad de Dedicación:** Tiempo completo.
10. **Grado de Comparecencia:** Presencial.
11. **Matrícula:** no menor de 15 diplomantes ni mayor de 30.
12. **Fecha de Inicio:** 18 de Enero del 2010 y según programación.
13. **Fecha de Terminación:** 29 de noviembre del 2010 y según programación.

PROGRAMA DOCENTE

COMITÉ ACADÉMICO

- **Presidente del Comité Académico:** Dra. Teresita de J. Méndez Sánchez

Miembros:

- Dra. Rosa M. Naranjo Fernández.
- Dra. Alina Pedroso Llanes.
- Dra. Lucy Pons Castro.

Otros Profesores

- Dr. Frank Eguía Martínez
- Dra. Rosaralis Santiesteban Fleixas.
- Dra Silvia M. López Hernández
- Dra. María del Carmen Rivas.
- Dra. Iliana Agramonte Centelles.
- Lic. Regla Zazo Enrique

Diseño y Revisión Metodológica del Programa Académico:

1. FUNDAMENTACIÓN

La Oftalmología Pediátrica es una rama clínico-quirúrgica de la Oftalmología, que se dedica al estudio de las enfermedades oftalmológicas pediátricas y estrabismo. Las principales enfermedades oftalmológicas de la infancia son oftalmía del neonato, dacriocistitis congénita, ptosis palpebrales, glaucomas infantiles, cataratas pediátricas, anomalías congénitas del globo ocular, estrabismo, nistagmos, defectos refractivos y ambliopía.

La prevalencia de defectos refractivos es de un 7% en la población, mientras que la de estrabismo es del 5 al 7 %, la ambliopía es del 2 al 4 %.

Todas las estructuras oculares pueden verse comprometidas en la infancia, pudiendo traer consigo drásticas consecuencias para toda la vida de no diagnosticarse y tratarse oportunamente, además si tenemos en cuenta que muchas de estas enfermedades pueden ser ambliopizantes o provocar algún déficit visual que puede llegar hasta la ceguera lo cual además de repercutir en el futuro desarrollo social del niño compromete a la sociedad desde el punto de vista económico y social.

En nuestro Instituto y en nuestro país se viene realizando un amplio programa de formación de especialistas en Oftalmología y de adiestramiento de las diferentes subespecialidades como la nuestra la cual se encontraba en déficit y muchas de las entidades pediátricas solo eran tratadas en nuestro centro. Los grandes compromisos nacionales e internacionales exigen la preparación de profesionales altamente calificados.

El objetivo de nuestra especialidad es ampliar la atención en las distintas subespecialidades de la oftalmología pediátrica y para ello tenemos que capacitar al personal necesario en cada provincia desde el punto de vista teórico, práctico así como la utilización de la nueva tecnología y de las novedosas técnicas quirúrgicas en cada caso.

Es el propósito a partir de ahora ampliar y mejorar la formación en sistema de docencia escalonado en oftalmología Pediátrica mediante cursos de entrenamiento, diplomados y una maestría, que antes no existía, para especialistas y extenderla además a licenciados de carreras afines que se vinculen a esta rama.

2. REQUISITOS DE INGRESO:

- Especialista en Oftalmología
- Fotocopia de Título debidamente cotejada.
- Currículum VITAE
- Carta de Solicitud de matrícula del profesional.
- Carta de liberación del Jefe de Servicio de donde procede el aspirante, avalada por la firma del director de la institución correspondiente.
- Carta de Aceptación por el Jefe de la Cátedra de Oftalmología Pediátrica.
- 2 Fotografías.
- Aceptación del Comité Académico del diplomado (Para esto debe haber enviado previamente su solicitud, la carta de autorización y su curriculum a la Secretaría Docente de la Facultad y a la dirección de la Cátedra Nacional de Oftalmología Pediátrica del ICORPF)

3. PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado del Diplomado será un profesional capaz de realizar **funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas** en el campo que le es propio relacionado con esta temática.

Entre sus funciones **asistenciales**, estará el tratamiento de patologías oftalmológicas en niños haciendo uso de métodos diagnósticos y terapéuticos con tecnología de punta. Realizará un correcto examen oftalmológico profundizando en el estudio detallado de las estructuras que forman el ojo, así como analizará e interpretará las principales pruebas auxiliares para el estudio sensorial, el estudio de la motilidad ocular, estudio de diplopia, campo visual, con diferentes métodos tecnológicos. Se pretende realice, analice e interprete los resultados de los estudios sensoriales y motores, los ultrasonidos diagnósticos, las imágenes fundoscópicas digitales, HRT e indicar la terapéutica adecuada en las principales enfermedades que afectan el ojo del niño. Desarrollará habilidades en el manejo de los tratamientos clínicos y con láser.

De igual forma, podrá cumplir labores **administrativas** dirigiendo a otros profesionales con espíritu y trabajo de equipo y se subordinará a los directivos de su servicio, departamentos y unidad, ejerciendo el cuidado, conservación, planificación y ahorro de

los recursos materiales puestos a su disposición. Contribuirá a la **docencia** del personal de menor nivel utilizando los medios y nuevas técnicas de la información y la computación con el despliegue de técnicas educativas con los pacientes, familiares y demás compañeros de trabajo; de igual modo, participará y llevará a cabo **investigaciones** sobre el tema y otros que se le designen para el aporte de soluciones a los problemas de salud de sus pacientes, otros problemas reconocidos en el centro laboral y aquellos del Sistema Nacional de Salud en los que empleará los métodos científicos y los principios éticos de toda investigación.

Este egresado, desarrollará los valores ético-morales acordes con nuestra Ética y sistema social en cada una de sus actuaciones y conductas; teniendo como prioridad en todas sus acciones, la salud y calidad de vida de sus pacientes.

4. OBJETIVOS

General.

- Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos para el ejercicio de la Oftalmología Pediátrica y Estrabismo.

Específicos.

- Interpretar la psicofísica de la visión binocular.
- Realizar un correcto examen oftalmológico pediátrico: anexos, segmento anterior, posterior y motilidad ocular.
- Realizar la exploración sensorial y motora del paciente estrábico.
- Diagnosticar e indicar la corrección óptica en los trastornos refractivos en niños.
- Realizar el diagnóstico de los diferentes tipos de estrabismo horizontal y vertical.
- Conocer la conducta en un paciente con estrabismo paralítico.
- Identificar las diferentes causas de diplopía binocular.
- Diagnosticar e indicar la terapéutica adecuada en las principales enfermedades que afectan al paciente pediátrico: Catarata pediátrica, glaucoma pediátrico, ptosis palpebral, dacriocistitis congénita.
- Realizar diagnóstico e indicar el tratamiento adecuado en pacientes con ambliopía.

5. ESTRUCTURA DEL DIPLOMADO

MÓDULOS	Semana	HORAS TEÓRICAS	HORAS T. PRÁCTICO	HORAS T. INDIVIDUAL	HORAS EVAL.	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS
MÓDULO I. Introducción a la Oftalmología Pediátrica.	1 - 4	120	40	480	10	650	
Curso 1. - Orientar los temas teóricos y prácticos. Presentación y discusión de los temas de las tesis	1	30	10	120	2	162	
Curso 2. Confección Historia clínica de oftalmología pediátrica Manejo de Oftalmoscopia Indirecta.	2,3	60	20	240	4	324	
Curso 3. Que estudia la oftalmología pediátrica y estrabismo.	4	30	10	120	2	162	
Evaluación del Módulo	4				2	2	
MÓDULO II. Anatomía y fisiología de los músculos extraoculares. Trastornos refractivos en la infancia.	5 - 11	210	70	840	18	1138	
- Curso 1. Anatomía y fisiología de los músculos extraoculares y la órbita.	5, 6	60	20	240	4	324	
- Curso 2. Estudio motor y sensorial.	7	30	10	120	2	162	
- Curso 3. Alteraciones sensoriales en el estrabismo.	8	30	10	120	2	162	
- Curso 4. Curva de emetropización.	9	30	10	120	2	162	
- Curso 5. Trastornos refractivos. Prescripción de cristales en la infancia.	10, 11	60	20	240	4	324	
Evaluación del Módulo	11				4	4	
MÓDULO III. Estrabismo horizontal. Complejo disociado vertical.	12 - 21	300	100	1200	24	1624	
- Curso 1. Esotropías congénitas.	12,13	60	20	240	4	324	
- Curso 2. Esotropías infantiles.	14, 15	60	20	240	4	324	

- Curso 3. Esotropías del adulto.	16, 17	60	20	240	4	324	
- Curso 4. Exotropía permanente.	18	30	10	120	2	162	
Curso 5. Exotropía intermitente.	19	30	10	120	2	162	
- Curso 6. DVD	20	30	10	120	2	162	
Curso 7. DHD	21	30	10	120	2	162	
Evaluación del Módulo	21				4	4	
MÓDULO IV. Paresia y parálisis oculomotoras.	22 - 24	90	30	360	10	490	
- Curso 1. Paresias y parálisis del VI par.	22	30	10	120	2	162	
- Curso 2. Paresias y parálisis del IVI par.	23	30	10	120	2	162	
Curso 3. Paresias y parálisis del III par	24	30	10	120	2	162	
Evaluación del Módulo	24				4	4	
MÓDULO V. Ambliopía. Nistagmo. Diplopía binocular. Glaucoma pediátrico. Catarata pediátrica.	25 - 30	180	60	720	16	976	
Curso 1: Concepto .Etiología. Fisiopatología. Clasificación. Cuadro clínico. Tratamiento.	25	30	10	120	2	162	
Curso 2: Concepto .Etiología. Clasificación. Cuadro clínico. Tratamiento	26	30	10	120	2	162	
Curso 3: Concepto .Etiología. Clasificación. Cuadro clínico. Tratamiento	27	30	10	120	2	162	
Curso 4: Catarata congénita. Concepto. Etiología. Fisiopatología. Cuadro clínico. Tratamiento. Rehabilitación visual	28	30	10	120	2	253	
Curso 5: Glaucoma congénito e infantil. Concepto. Etiología. Cuadro clínico. Tratamiento	29-30	60	20	240	4	253	
Evaluación del Módulo	30				4	4	
MÓDULO VI. Diagnóstico y	31 - 43	390	130	1560	28	2108	

Manejo Clínico de las Enfermedades de los anexos oculares. Enfermedades Retinales y úvea. Córnea. Preparación para la Terminación del Diplomado.							
- Curso 1: Realizar un correcto diagnóstico Y tratamiento de las enfermedades de los anexos oculares.	31-34	120	40	480	8	648	
Curso 2: Realizar un correcto diagnóstico positivo y diferencial de las enfermedades uveales y retinianas	35-38	120	40	480	8	648	
Curso 3: Realizar un correcto diagnóstico positivo y diferencial de las enfermedades de la cornea	39-42	120	40	480	8	648	
Curso 4: Preparación y consultas para la terminación de la tesina y examen final	43	30	10	120	-	160	
Evaluación del módulo	43				2	2	
SUBTOTAL		1290	430	5160	104	6984	
TRABAJO Y DEFENSA FINAL DIPLOMADO	44, 45		80	240	-	320	
TOTAL		1800		5400	104	7304	

ORGANIZACIÓN DE LOS MÓDULOS SEGÚN CURSOS, TEMAS, HORAS Y FORMAS DE APRENDIZAJE

UNIDADES MODULARES Y TEMÁTICA	FORMAS ORGANIZAIÑON DEL APRENDIZAJE						
	CONFER.	SEMIN.	C. P.	E. TRAB.	AUTOSUP.	EVAL.	H. TOTAL
MÓDULO I. Introducción a la Oftalmología Pediátrica.	20	40	40	60	480	10	650
Curso 1. - Orientar los temas teóricos y prácticos. Presentación y discusión de los temas de las tesinas	6	9	10	15	120	2	162
Curso 2. Confección Historia clínica de de oftalmología pediátrica Manejo de Oftalmoscopia Indirecta.	12	18	20	30	240	4	324
Curso 3. Que estudia la oftalmología pediátrica y estrabimo.	6	9	10	15	120	2	162
Evaluación del Módulo						2	2
MÓDULO II. Anatomía y fisiología de los músculos extroculares. Trastornos refractivos en la infancia.	42	63	70	105	840	18	1138
- Curso 1. Anatomía y fisiología de los músculos extraoculares y la orbita.	12	18	20	30	240	4	324
- Curso 2. Estudio motor y sensorial.	6	9	10	15	120	2	162
- Curso 3. Alteraciones sensoriales en el estrabismo.	6	9	10	15	120	2	162
- Curso 4. Curva de emetropización.	6	9	10	15	120	2	162
- Curso 5. Trastornos refractivos. Prescripción de cristales en la infancia.	12	18	20	30	240	4	324

Evaluación del Módulo						4	4
MÓDULO III. Estrabismo horizontal. Complejo disociado vertical.	60	90	100	150	1200	24	1624
- Curso 1. Esotropías congénitas.	12	18	20	30	240	4	324
- Curso 2. Esotropías infantiles.	12	18	20	30	240	4	324
- Curso 3. Esotropías del adulto.	12	18	20	30	240	4	324
- Curso 4. Exotropía permanente.	6	9	10	15	120	2	162
Curso 5. Exotropía intermitente.	6	9	10	15	120	2	162
- Curso 6. DVD	6	9	10	15	120	2	162
Curso 7. DHD	6	9	10	15	120	2	162
Evaluación del Módulo						4	4
MÓDULO IV. Paresia y parálisis oculomotoras.	18	27	30	45	360	10	490
- Curso 1. Paresias y parálisis del VI par.	6	9	10	15	120	2	162
- Curso 2. Paresias y parálisis del IVI par.	6	9	10	15	120	2	162
Curso 3. Paresias y parálisis del III par	6	9	10	15	120	2	162
Evaluación del Módulo						4	4
MÓDULO V. Ambliopía. Nistagmo. Diplopía binocular. Glaucoma pediátrico. Catarata pediátrica.	36	54	60	90	720	16	976
Curso 1: Ambliopía Concepto .Etiología. Fisiopatología. Clasificación. Cuadro clínico. Tratamiento.	6	9	10	15	120	2	162
Curso 2: Nistagmo. Concepto .Etiología. Clasificación. Cuadro clínico. Tratamiento	6	9	10	15	120	2	162
Curso 3: Diplopía binocular. Concepto .Etiología. Clasificación. Cuadro clínico. Tratamiento	6	9	10	15	120	2	162

Curso 4: Catarata congénita. Concepto. Etiología. Fisiopatología. Cuadro clínico. Tratamiento. Rehabilitación visual	6	9	10	15	120	2	162
Curso 5: Glaucoma congénito e infantil. Concepto. Etiología. Cuadro clínico. Tratamiento	12	18	20	30	240	4	324
Evaluación del Módulo						4	4
MÓDULO VI. Diagnóstico y Manejo Clínico de las Enfermedades de los anexos oculares. Enfermedades Retinales y úvea. Córnea. Preparación para la Terminación del Diplomado.	72	108	130	210	1560	26	2106
- Curso 1: Realizar un correcto diagnóstico Y tratamiento de las enfermedades de los anexos oculares.	24	36	40	60	480	8	648
Curso 2: Realizar un correcto diagnóstico positivo y diferencial de las enfermedades uveales y retinianas	24	36	40	60	480	8	648
Curso 3: Realizar un correcto diagnóstico positivo y diferencial de las enfermedades de la cornea	24	36	40	60	480	8	648
Curso 4: Preparación y consultas para la terminación de la tesina y examen final	-	-	10	30	120	-	160
Evaluación del Módulo	-	-				2	2
SUBTOTAL	248	382	430	660	5160	104	6984
TRABAJO Y DEFENSA FINAL DIPLOMADO	80				240		320
TOTAL	1800				5400	104	7304

6. ESTRATEGIA DOCENTE.

El Diplomado tiene una extensión de **45 semanas**. Se desarrollará con una modalidad de dedicación a **tiempo completo** y un grado de comparecencia **presencial**, cada día de 8 horas de Lunes a Viernes, para un total de 40 horas lectivas en cada semana.

Este curso forma parte del plan docente de post grado del ICORPF, dentro del cual se lleva a cabo la formación de Oftalmólogos Pediatras, a partir fundamentalmente de oftalmólogos, y licenciados en oftalmología, para la propia institución y el resto de las unidades nacionales e internacionales que requieran de personal especializado con esta condición.

Brinda al educando una revisión actualizada de la anatomía y fisiología de los músculos extroculares, estudio motor y sensorial para evaluar las alteraciones de la visión binocular. Profundiza en el estudio y el diagnóstico diferencial de las principales enfermedades de la infancia, su tratamiento y prevención. Incluye además elementos de metodología de la investigación y telemedicina, lo que capacita además al educando para la interconsulta y las investigaciones científicas.

Consta de conferencias, consultas docentes, a las que el alumno debe preparar cada caso asignado y discutirlo. También habrá sesiones de práctica docente en las diferentes áreas del departamento.

En este diplomado se hará énfasis en el amplio dominio de las habilidades teóricas y prácticas para el ejercicio de la Oftalmología. Las actividades teóricas tendrán el objetivo de fundamentar las distintas actividades prácticas que se realizan utilizando lo más novedoso en la bibliografía sobre estos temas. Las actividades prácticas consisten en trabajo en la consulta de Oftalmología Pediátrica, en la consulta de estudio motor y sensorial, en la línea pre operatoria de catarata pediátrica, etc. El entrenamiento se organizará de forma tal que los cursitas, además de participar en las conferencias impartidas por los profesores, acometan el análisis exhaustivo, reflexión y discusión de los contenidos en los pases de visitas, discusiones de casos y dediquen parte de su tiempo al trabajo independiente como actividad integradora donde propongan soluciones a las problemáticas surgidas.

Se realizarán rotaciones por las diferentes áreas del departamento de Oftalmología Pediátrica (estudio motor y sensorial, refracción, línea pre operatoria de catarata pediátrica, consulta especializada) y los cursitas participarán en todos los pasos de la consulta Oftalmología Pediátrica; desde la evaluación inicial hasta el diagnóstico final, habiendo pasado por todas las etapas del ejercicio diagnóstico y sus medios

Este entrenamiento será a tiempo completo con actividades teórico prácticas de 8 horas diarias de duración de lunes a viernes.

Se impartirán conferencias, videos, clases prácticas en consultas de Oftalmología Pediátrica. Se realizarán actividades científicas, seminarios, revisiones de temas y exámenes.

Al final del diplomado el estudiante discutirá su tesina, la cual fue orientada al inicio de este, y preparará la misma en formato de publicación médica para su divulgación

En cada una de las ediciones, el diplomado será realizado con los Claustros de Profesores de mayor nivel de la institución quienes brindan al educando una revisión actualizada del estrabismo, catarata pediátrica, glaucoma congénito e infantil además de las patologías corneales, retinales que se pueden encontrar en el niño, de las técnicas que evalúan el estado de estas estructuras, tanto subjetivas como objetivas y del manejo de imágenes para el diagnóstico. Profundiza en el estudio y el diagnóstico diferencial de las enfermedades de Vítreo Retina y su tratamiento. Incluye además elementos de metodología de la investigación y telemedicina, lo que capacita además al educando para la inter consulta y las investigaciones científicas.

La duración total del diplomado es de 7304 horas. De ellas, 1800 horas de **Actividades Académicas** con la siguiente distribución, 248 horas dedicadas a las Conferencias, 382 para los Seminarios. Del resto, 430 horas para **Trabajo Práctico**, 660 de **educación al trabajo** realizadas en locales de consulta externa y salones de operaciones y otros apropiados para estas formas de organización seleccionadas por los profesores y las últimas 80 horas son para el **Trabajo y defensa final del diplomado**. Para el **Trabajo Individual** del diplomante como auto preparación, revisión bibliográfica, preparación de los trabajos de los cursos, del trabajo final del diplomado y la preparación para exámenes se destinan 5400 horas y para la **Evaluación** final de cada curso y del diplomado, 104 horas.

El Diplomado tiene un diseño modular, los Módulos I, II, III IV, v y parte del VI son eminentemente teórico práctico con tres, cinco, siete, tres, cinco y cuatro cursos respectivamente; extendiéndose durante cuatro, siete, diez, tres, seis y trece semanas respectivamente. Para la Presentación y Defensa del Trabajo Final del Diplomado dos semanas con 80 horas de extensión.

En el **Módulo I Introducción a la Oftalmología Pediátrica** en las Semanas de la 1ra a la 4ta semanas y una duración total de 650 horas del programa divididas en 20 horas de conferencias, 40 horas de seminarios, 40 horas de clase práctica, 60 horas de educación al trabajo, 480 de autosuperación y 10 horas para evaluación del curso de los diplomantes, tiene 3 cursos. La Evaluación del Módulo con un examen teórico-práctico en la Semana 4.

- **El Curso 1. Orientar los temas teóricos y prácticos de interés investigativo. Presentación y discusión de los temas de las tesinas.** En la primera semana tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Orientar los temas teóricos y prácticos. Presentación y discusión de los temas de las tesinas.
- **El Curso 2. Confección Historia clínica de de oftalmología pediátrica Manejo de Oftalmoscopia Indirecta.** En la semana 2 y 3 tiene la distribución siguiente: 12 horas Conferencias, 18 horas de Seminarios, 20 horas de Trabajo Práctico, 30 horas de educación en el trabajo, 240 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 4 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Confección Historia clínica .Manejo de Oftalmoscopía Indirecta.
- **El Curso 3. Que estudia la oftalmología pediátrica y estrabimo.** En la semana 3 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Que estudia la oftalmología pediátrica y estrabimo.

El Módulo II Anatomía y fisiología de los músculos extroculares. Trastornos refractivos en la infancia desde la semana 5 a la 11 semanas y una duración total de 1138 horas del programa divididas en 42 horas de conferencias, 63 horas de seminarios, 70 horas de clase práctica, 105 horas de educación al trabajo, 840 de autosuperación y 18 horas para evaluación del curso de los diplomantes, tiene 5 cursos. La Evaluación del Módulo con un examen teórico-práctico en la Semana 11.

➤ **El Curso 1 Anatomía y fisiología de los músculos extraoculares y la orbita.**

En la semana 5 y 6 tiene la distribución siguiente: 12 horas Conferencias, 18 horas de Seminarios, 20 horas de Trabajo Práctico, 30 horas de educación en el trabajo, 240 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 4 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Anatomía y fisiología de los músculos extraoculares y la orbita

➤ **El Curso 2. Estudio motor y sensorial.** En la semana 7 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: estudio sensorial y motor. Indicaciones.

➤ **El Curso 3. Alteraciones sensoriales en el estrabismo.** En la semana 8 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: alteraciones sensoriales en el estrabismo.

➤ **El Curso 4. Curva de emetropización.** En la semana 9 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Hemetropización

➤ **El Curso 5. Trastornos refractivos. Prescripción de cristales en la infancia.** En la semana 10 y 11 tiene la distribución siguiente: 12 horas Conferencias, 18 horas de Seminarios, 20 horas de Trabajo Práctico, 30 horas de educación en el trabajo, 240

horas de Trabajo Individual o autosuperación y 4 horas para Evaluación del Curso.
Temas de conferencias: Trastornos refractivos.

El Módulo III Estrabismo horizontal. Complejo disociado vertical desde la semana 12 a la 21 con una duración total de 1624 horas del programa divididas en 60 horas de conferencias, 90 horas de seminarios, 100 horas de clase práctica, 150 horas de educación al trabajo, 1200 de autosuperación y 24 horas para evaluación del curso de los diplomantes, tiene 7 cursos .La Evaluación del Módulo con un examen teórico-práctico en la Semana 21.

- **El Curso 1. Esotropías congénitas.** En la semana 12 y 13 tiene la distribución siguiente: 12 horas Conferencias, 18 horas de Seminarios, 20 horas de Trabajo Práctico, 30 horas de educación en el trabajo, 240 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 4 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Esotropías congénitas.
- **El Curso 2. Esotropías infantiles.** En la semana 14 y 15 tiene la distribución siguiente: 12 horas Conferencias, 18 horas de Seminarios, 20 horas de Trabajo Práctico, 30 horas de educación en el trabajo, 240 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 4 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Esotropías adquiridas
- **El Curso 3. Esotropías del adulto.** En la semana 16 y 17 tiene la distribución siguiente: 12 horas Conferencias, 18 horas de Seminarios, 20 horas de Trabajo Práctico, 30 horas de educación en el trabajo, 240 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 4 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Esotropías del adulto. Conducta.
- **El Curso 4. Exotropía permanente.** En la semana 18 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Exotropía permanente. Conducta
- **El Curso 5. Exotropía intermitente.** En la semana 19 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2

horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Exotropía intermitente. conducta

➤ **El Curso 6. DVD.** En la semana 20 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: DVD. Diagnostico y tratamiento.

➤ **El Curso 7. DHD.** En la semana 21 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: DHD. Diagnostico y tratamiento

El Módulo IV. Paresia y parálisis oculomotoras desde la semana 22 a la 24 con una duración total de 490 horas del programa divididas en 18 horas de conferencias, 27 horas de seminarios, 30 horas de clase práctica, 45 horas de educación al trabajo, 360 de autosuperación y 10 horas para evaluación del curso de los diplomantes., tiene 3 cursos. La Evaluación del Módulo con un examen teórico-práctico en la Semana 24.

➤ **El Curso 1. Paresias y parálisis del VI par.** En la semana 22 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Paresias y parálisis del VI par. Conducta.

➤ **El Curso 2. Paresias y parálisis del IV par.** En la semana 23 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Paresias y parálisis del IV par. Conducta.

➤ **El Curso 3. Paresias y parálisis del III par.** En la semana 24 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Paresias y parálisis del III par. Conducta.

El Módulo V Ambliopía. Nistagmo. Diplopía binocular. Glaucoma pediátrico. Catarata pediátrica desde la semana 25 a la 30 con una duración total de 976 horas del programa divididas en 36 horas de conferencias, 54 horas de seminarios, 60 horas de clase práctica, 90 horas de educación al trabajo, 720 de autosuperación y 16 horas para evaluación del curso de los diplomantes, tiene 5 cursos. La Evaluación del Módulo con un seminario en la semana 30.

- **El Curso 1 Ambliopía.** Desde la semana 25 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Ambliopía. Concepto .Etiología. Fisiopatología. Clasificación. Cuadro clínico. Tratamiento.
- **El Curso 2. Nistagmo.** En la semana 26 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Nistagmo. Concepto .Etiología. Clasificación. Cuadro clínico. Tratamiento.
- **El Curso 3. Diplopía binocular.** En la semana 27 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Diplopía binocular. Concepto .Etiología. Clasificación. Cuadro clínico. Tratamiento.
- **El Curso 4. Catarata congénita.** En la semana 28 tiene la distribución siguiente: 6 horas Conferencias, 9 horas de Seminarios, 10 horas de Trabajo Práctico, 15 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 2 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Glaucoma congénito e infantil. Concepto. Etiología. Cuadro clínico. Tratamiento
- **El Curso 5. Glaucoma congénito e infantil.** En la semana 29 y 30 tiene la distribución siguiente: 12 horas Conferencias, 18 horas de Seminarios, 20 horas de Trabajo Práctico, 30 horas de educación en el trabajo, 240 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 4 horas para Evaluación del Curso. Temas de

conferencias: Catarata congénita. Concepto. Etiología. Fisiopatología. Cuadro clínico. Tratamiento. Rehabilitación visual.

El Módulo VI Diagnóstico y Manejo Clínico de las Enfermedades de los anexos oculares. Enfermedades Retinales y úvea. Córnea. Preparación para la Terminación del Diplomado desde la semana 31 a la 43 con una duración total de 2106 horas del programa divididas en 72 horas de conferencias, 108 horas de seminarios, 130 horas de clase práctica, 210 horas de educación al trabajo, 1560 de autosuperación y 26 horas para evaluación del curso de los diplomantes, tiene 5 cursos. La Evaluación del Módulo en la semana 43.

- **Curso 1: Realizar un correcto diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de los anexos oculares.** De la semana 31 a la 34 tiene la distribución siguiente: 24 horas Conferencias, 36 horas de Seminarios, 40 horas de Trabajo Práctico, 60 horas de educación en el trabajo, 480 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 8 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Enfermedades de la orbita y de los anexos oculares en la infancia. Conducta.
- **Curso 2: Realizar un correcto diagnóstico positivo y diferencial de las enfermedades uveales y retinianas.** De la semana 35 a la 38 tiene la distribución siguiente: 24 horas Conferencias, 36 horas de Seminarios, 40 horas de Trabajo Práctico, 60 horas de educación en el trabajo, 480 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 8 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Enfermedades de la retina y uveales en la infancia. Conducta.
- **Curso 3: Realizar un correcto diagnóstico positivo y diferencial de las enfermedades de la cornea.** De la semana 39 a la 42 tiene la distribución siguiente: 24 horas Conferencias, 36 horas de Seminarios, 40 horas de Trabajo Práctico, 60 horas de educación en el trabajo, 480 horas de Trabajo Individual o autosuperación y 8 horas para Evaluación del Curso. Temas de conferencias: Enfermedades corneales en la infancia. Conducta.
- **Curso 4: Preparación y consultas para la terminación de la tesina y examen final.** En la semana 43 tiene la distribución siguiente: 10 horas de Trabajo

Práctico, 30 horas de educación en el trabajo, 120 horas de Trabajo Individual o autosuperación.

El **Trabajo Final del Diplomado** es **individual** para cada diplomante y se le orientará en la primera semana; el cual dará solución a los problemas de salud relacionados con el diagnóstico, manejo y tratamiento de enfermedades oftalmológicas en el niño identificadas en listado del Comité Académico y el Claustro de Profesores anexo a este programa del cual el diplomante seleccionará el título y lo informará al profesor principal o coordinador del diplomado. El tutor que seleccione será principalmente entre los profesores principales del curso, lo cual facilitará la conducción, consulta y asesoría en su desarrollo. El diplomante desde la selección del tema ampliará progresivamente sus conocimientos profundizando en el mismo. La estructura del trabajo es la acostumbrada para este tipo, con una extensión no menor a diez cuartillas de texto, descontadas las páginas del título, resumen, índice, referencias y anexos.

- La **Presentación y Defensa del Trabajo Final del Diplomado** se realizará por el Diplomante en la **Semana 44 y 45** ante un **tribunal** integrado por tres profesores del Comité Académico y/o del Claustro que lo impartió.

La Práctica Profesional del Diagnóstico y tratamiento de patologías oftalmológicas en el niño como parte del **Trabajo Práctico** del diplomante tiene asignado en el programa un número significativo de horas en los seis Módulos, las cuales se realizarán en las áreas asistenciales y con los medios diagnósticos destinadas para tal efecto en el Instituto Cubano de Oftalmología “Ramón Pando Ferrer”. La proporción de diplomantes no debe exceder de quince para una mejor asimilación y control de los contenidos prácticos. En la misma se valorarán pacientes con patologías oftalmológicas en el niño en las salas de hospitalización, consulta y otras donde se tomen conductas con estos pacientes, se apliquen tratamientos y otros procedimientos designados por el docente, de modo que permitan la adquisición de las habilidades declaradas en el programa.

La Evaluación Formativa, durante todo el programa de forma sistemática en seminarios, revisiones bibliográficas, presentación de temas, preguntas orales, desarrollo de habilidades y destrezas en las actividades del trabajo práctico, talleres, discusiones de problemas de salud y otras, así como su disciplina, asistencia a la actividades programadas, aspecto y porte personal y otras consideradas por los

profesores. Cada Módulo tiene una que el diplomante debe aprobar para poder realizar la final.

La Evaluación Final en cada **curso** consistirá en un ejercicio teórico y la de cada **módulo** en un ejercicio teórico-práctico. La del **Diplomado**, con la presentación y defensa del trabajo de Tesina ante un tribunal, todas que evidencien la adquisición de los contenidos y el logro de los objetivos del programa académico. El diplomante tiene que aprobar cada una de estas evaluaciones.

La Evaluación Certificativa de cada **curso, módulo y Diplomado** integra de modo ponderado la formativa y la final.

Los **contenidos de los Cursos** de los módulos Módulo del I al VI proporcionan elementos generales y particulares del diagnóstico y tratamiento de patologías oftalmológicas en el niño que ubican al diplomante en el contexto internacional y nacional de la subespecialidad que le permiten la adquisición de la teoría y las habilidades prácticas para la identificación de estas patologías con profundización en aspectos propios para la atención al paciente con estas enfermedades y complicaciones y de esta manera poder aproximarse a la teoría del curso que le sucede con un mejor basamento teórico y práctico, utilizando lo más novedoso en la bibliografía sobre estos temas.

Los **contenidos del sexto módulo** harán énfasis la consolidación práctica de las habilidades teórico aprendidas en los módulos anteriores, proporcionando un enfoque integral para el tratamiento quirúrgico de enfermedades oftalmológicas en el niño permitiéndoles estar mejor preparados en la teoría y práctica de los módulos de entrenamiento que le antecedieron.

Los diplomantes rotarán por los distintos tutores y participarán en todas las actividades programadas por sus profesores, con la disciplina y el cumplimiento ajustado al horario de cada día y así podrán afrontar y hacerse de los elementos prácticos necesarios.

Los profesores, seleccionados por su prestigio y experiencia en la especialidad y campo profesional, impartirán las actividades teóricas y prácticas y guiarán el trabajo de los estudiantes, vinculando la teoría con la práctica.

7. FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- **Académicas:** Conferencias 248 horas, Seminarios 382 horas.
- **Prácticas:** clases prácticas 430 horas y 660 horas de educación en el trabajo en consultas externas y otras de Oftalmología Pediátrica, los cursitas participarán en todos los pasos de la consulta desde la evaluación inicial hasta el diagnóstico final, habiendo pasado por todas las etapas del ejercicio diagnóstico y sus medios en la consulta de medios diagnóstico, en la consulta de campo visual, así como en las diferentes modalidades de tratamiento láser.
- **Trabajo Individual:** 5400 horas para la auto preparación, revisión bibliográfica y la preparación para exámenes de los diplomantes.

8. MÉTODO

- Expositivos-Explicativos, Activos-Participativos para la solución de problemas.

9. MEDIOS DE ENSEÑANZA:

Generales: Video Beam, TV, Video, pizarra, proyectores, computadoras, historias clínicas

Específicos: Test Psicofísicos (Color, Contraste, AV, Estereopsia etc.), prismas sueltos, barra de prismas, luces de Worth, Vidrios estriados de Bagolini, filtro rojo, sinoptoforo, varilla de Maddox, Maddox Wing test. Oftalmoscopios directos e indirectos, lámparas de hendidura, autorefracto-queratometro-tonometro, etc. así como material bibliográfico todo el cual se encuentra en la biblioteca del centro y del departamento

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- **Evaluación Formativa:** integral, sistemática en los seminarios, revisiones bibliográficas, presentación de temas, preguntas orales, observación directa del desarrollo de habilidades y destrezas en el trabajo práctico, 80% o más de asistencia a la actividades programadas y otras actividades que los profesores designen al diplomante en cada curso y módulo.
- **Evaluación Final:** Cada curso tendrá una evaluación final de un ejercicio teórico con un valor de cinco (5) puntos (Excelente) y un mínimo de tres (3) puntos (Aprobado), en la que estará integrada la formativa. La final de **cada Módulo** de un ejercicio teórico- práctico, igualmente tendrá un valor de cinco (5) puntos (Excelente)

y un mínimo de tres (3) puntos (Aprobado) e integra la de los cursos, que tienen que estar todos aprobados para poder concurrir a la del módulo. La **evaluación final del Diplomado**, también con un valor de cinco (5) puntos (Excelente) y un mínimo de tres (3) puntos (Aprobado) con la Presentación y Defensa del Trabajo Final del Diplomado que el diplomante ha de aprobar ante un Tribunal constituido por los profesores del Diplomado designados por el Comité Académico. Para poder concurrir a esta evaluación el diplomante tiene que tener aprobados todos los Módulos.

- **Evaluación Final Certificativa:** La ponderación cuanti-cualitativa por el Comité Académico de todas las evaluaciones modulares, formativas y final del diplomado de cada uno de los diplomantes dará la Evaluación Certificativa del Diplomado para cada uno de ellos.

En resumen, para tener derecho a la evaluación final se requiere el 80% o más de asistencia a las actividades teóricas y prácticas planificadas en el programa, 70% o más de los puntos en la evaluación formativa y tener aprobados todos los módulos. El diplomante tiene que aprobar la presentación y defensa del trabajo final.

El Sistema de Puntuación es en base la siguiente escala cuantitativa y cualitativamente distribuidos como sigue:

Cualitativa	Cuantitativa	
• Excelente	5 puntos	(90 a 100 puntos)
• Bien	4 puntos	(80 a 89 puntos)
• Aprobado puntos	3 puntos	(70 a 79 puntos)
• Desaprobado	2 puntos	(menos de 70 puntos)

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS:

Los profesores serán los responsables de impartir las actividades docentes que se les indiquen cumpliendo cada uno el horario establecido. Se distribuirán las conferencias, clases prácticas y seminarios por cada uno equitativamente, al igual que las consultas, sala, y laboratorios, adiestrando al personal en el ejercicio de Oftalmología Pediátrica y

el uso de los diversos medios diagnósticos necesarios en esta práctica. Los alumnos participaran activamente en todos estos proceder

CALENDARIO (Semana Tipo):

Horario	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
8-9 am	P.Visita	P.Visita.	P.Visita.	P.Visita.	P.Visita
10-1pm	Cons.Esp.	Cons.Esp.	Medios D	Cons.Esp.	Medios D
1-2 pm	Almuerzo.	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo.	Almuerzo
2-4:30pm	Cons. Esp.	Medios D	S o C o R.B o P.C	Cons.Esp.	S o C o R.B o P.C

Legenda: Seminario S, Conferencia C, Revisión Bibliográfica R.B, Presentación de casos P.C

CLAUSTRO DE PROFESORES DEL DIPLOMADO

Profesor	Total de horas a impartir	Créditos
Dra. Teresita de Jesús Méndez Sánchez	210	
Dra Rosa María Naranjo Fernández	210	
Dra. Lucy Pons Castro	210	
Dra. Alina Pedroso Llanes	210	
Dr. Frank Eguía Martínez	210	
Dra Silvia M. López Hernández	210	
Dra. Iliana Agramonte Centelles	210	
Dr. CM: Rosaralis Luisa Santiesteban Freixas	210	
Lic. Regla Zazo Enrique	120	
Total	1800	

Sinopsis curricular de los profesores:

Dra. Teresita de Jesús Méndez Sánchez: Jefe Cátedra Oftalmología Pediátrica y Estrabismo, Jefe de Servicio de Oftalmología Pediátrica y Estrabismo del ICO Ramón Pando Ferrer, Profesor Auxiliar, Especialista II grado de Oftalmología. CI 67082906097. Facultad Finlay Albarrán.

Doctor en Medicina 1991.

Especialista en Oftalmología 1995.

Especialista II grado en Oftalmología 2004

Asociaciones a las cuales pertenece: Sociedad Cubana de Oftalmología, Sección de Oftalmología Pediátrica y Estrabismo de la Sociedad Cubana de Oftalmología;

Asociación Latinoamericana de Cirujanos de Catarata, Córnea y Segmento Anterior, Asociación Panamericana de Oftalmología.

Experiencia docente cursos post grado en el ICO Ramón Pando Ferrer, docencia a alumnos de pre grado, residencia y en la Licenciatura en Tecnología de la Salud por 10 años consecutivos.

Jefe del Servicio de Oftalmología Pediátrica y Estrabismo del ICORPF.

Jefe de Cátedra Nacional de Oftalmología Pediátrica y Estrabismo.

Proyecto CITMA

Publicaciones: 11 en los últimos 5 años

Dra Rosa María Naranjo Fernández: Segundo Jefe de Cátedra Oftalmología Pediátrica y Estrabismo, Especialista II grado en Oftalmología ICO Ramón Pando Ferrer CI:65012202831 Facultad Finlay Albarrán.

Profesor Asistente

Doctor en Medicina 1989.

Especialista en Oftalmología 1992.

Especialista II grado en Oftalmología 2004

Asociaciones a las cuales pertenece: Sociedad Cubana de Oftalmología, Sección de Oftalmología Pediátrica y Estrabismo de la Sociedad Cubana de Oftalmología;

Asociación Latinoamericana de Cirujanos de Catarata, Córnea y Segmento Anterior,
Asociación Panamericana de Oftalmología.

Experiencia docente cursos post grado en el ICO Ramón Pando Ferrer, docencia a
alumnos de pre grado y residencia

Segunda Jefe de Cátedra Nacional de Oftalmología Pediátrica y Estrabismo.

Termino Proyecto CITMA

Publicaciones: 11 en los últimos 5 años.

Dra. Lucy Pons Castro: Especialista II grado en Oftalmología del ICO Ramón Pando
Ferrer CI:70022418233 Facultad Finlay Albarrán.

Profesor Asistente

Doctor en Medicina. 1993

Especialista de II grado de Oftalmología 1998

Asociaciones a las cuales pertenece: Sociedad Cubana de Oftalmología, Sección de
Oftalmología Pediátrica y Estrabismo de la Sociedad Cubana de Oftalmología;

Asociación Latinoamericana de Cirujanos de Catarata, Córnea y Segmento Anterior,
Asociación Panamericana de Oftalmología.

Experiencia docente cursos post grado en el ICO Ramón Pando Ferrer, docencia a
alumnos de pre grado y residencia.

Publicaciones:11 en los últimos 5 años.

Dra. Alina Pedroso Llanes: Especialista II grado en Oftalmología ICO Ramón Pando
Ferrer CI:66101901896 Facultad Finlay Albarrán

Profesor Auxiliar

Doctor en Medicina.1990

Especialista en Oftalmología 2000

Especialista de II grado 2009

Asociaciones a las cuales pertenece: Sociedad Cubana de Oftalmología, Sección de
Oftalmología Pediátrica y Estrabismo de la Sociedad Cubana de Oftalmología;

Asociación Latinoamericana de Cirujanos de Catarata, Córnea y Segmento Anterior,
Asociación Panamericana de Oftalmología.

Experiencia docente cursos post grado en el ICO Ramón Pando Ferrer, docencia a alumnos de pre grado y residencia.

Publicaciones: 10 en los últimos 5 años.

Dr. Frank Eguía Martínez: Especialista II grado en Oftalmología, Servicio de Uveítis del ICO Ramón Pando Ferrer **CI:**

Facultad Finlay Albarrán.

Categoría docente: Profesor Instructor.

Doctor en Medicina.

Especialista en Oftalmología.

Especialista de II grado

Asociaciones a las cuales pertenece: Sociedad Cubana de Oftalmología,

Asociación Latinoamericana de Cirujanos de Catarata, Córnea y Segmento Anterior,

Asociación Panamericana de Oftalmología.

Experiencia docente: profesor instructor

Publicaciones: en los últimos 5 años.

Dra. María del Carmen Rivas: Especialista en Oftalmología. Servicio de Retina del ICO Ramón Pando Ferrer **CI:** Facultad Finlay Albarrán.

Categoría docente: Profesor Instructor.

Doctor en Medicina.

Especialista en Oftalmología.

Especialista de II grado

Asociaciones a las cuales pertenece: Sociedad Cubana de Oftalmología,

Asociación Latinoamericana de Cirujanos de Catarata, Córnea y Segmento Anterior,

Asociación Panamericana de Oftalmología.

Experiencia docente cursos post grado en el ICO Ramón Pando Ferrer, docencia a alumnos de pre grado y residencia.

Publicaciones: en los últimos 5 años.

Dra Silvia M. López Hernández: Especialista II grado en Oftalmología ICO Ramón Pando Ferrer CI: 57110300511. Facultad Finlay Albarrán.

Categoría docente: Profesor auxiliar

Doctor en Medicina del Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana (Agosto de 1982)

Especialista de 1er. Grado en Oftalmología del Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana (Abril de 1986)

Especialista de 2do Grado (Mayo 2008)

Curso de Postgrado Recibidos: 60, de carácter nacional e internacional.

Cursos de Postgrado Impartidos: 30, de carácter nacional e internacional.

Participación en Eventos Científicos: 90, de carácter nacional e internacional

Trabajos Presentados: 70

Publicaciones Realizadas: 14 y 3 pendientes de publicación

Tutorías de Tesis: 9 y 2 en vía de culminación

Doctorado: En vía de realización, aprobado por C. Científico del instituto

Categoría de Investigador Auxiliar: Pendiente de aprobación

Membresía en Sociedades Científicas.

Sociedad Cubana de Oftalmología

Asociación Latinoamericana de Cirujanos de la Córnea. Catarata y Segmento Anterior

Sociedad Cubana de Cirugía Refractiva, Córnea y Catarata.

Asociación Panamericana de Oftalmología.

Asociación Panamericana de Banco de Ojos.

Dra. Iliana Agramonte Centelles: Especialista II grado en Oftalmología, Servicio de Oculoplastia del ICO Ramón Pando Ferrer CI: Facultad Finlay Albarrán.

Categoría docente: Profesor asistente.

Doctor en Medicina.

Especialista en Oftalmología.

Especialista de II grado

Asociaciones a las cuales pertenece: Sociedad Cubana de Oftalmología,

Asociación Latinoamericana de Cirujanos de Catarata, Córnea y Segmento Anterior,
Asociación Panamericana de Oftalmología.

Experiencia docente cursos post grado en el ICO Ramón Pando Ferrer, docencia a
alumnos de pre grado y residencia.

Publicaciones: en los últimos 5 años.

Dr. CM: Rosaralis Luisa Santiesteban Freixas

Doctor en Medicina 1967. Especialista de II grado en oftalmología, jefe del departamento
de neurooftalmología del INN y colaborador del ICORPF. Facultad Comandante Fajardo
1990: Investigador Titular. INN. UH. Habana, Cuba.

2005: Doctor en Ciencias y Profesor Titular

Post grado en Neurooftalmología. Más de 35 tesis de residentes tutoriadas.

Ocho cursos internacionales impartidos, más de 30 cursos nacionales y 10 provinciales.

Participación en más de 20 temas de investigación.

1977-2007: Jefa del departamento de Neurooftalmología del INN. C Habana. Cuba.

Profesor de post grados y diplomados en Neurooftalmología INN durante varios años.

HONORES Y RECONOCIMIENTOS:

1991: Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba. Tema Ozono en
Medicina. (Menéndez y col).

1992: Premio nacional de la Academia de Ciencias de Cuba. Tema Muerte cerebral.
(Machado y col).

1995: Premio provincial C Habana del MINSAP en categoría de actualización. 1995

1996: Premio anual del MINSAP Y Consejo de Soc. Científicas otorgado en 1996.

1996: Premio Central y premio Nacional del MINSAP. R Santiesteban y col. Endemias y Epidemias de neuropatía en Cuba. MINSAP.

Vanguardia Nacional por varios años durante el periodo de la epidemia.

*1998. Nominación a candidato a miembro Titular de la Academia de Ciencias de Cuba para el periodo 1998-2000.

2001 y 2007 * Presidente de la sección de Neurooftalmología de la soc. cubana de Oftalmología y de tres congresos internacionales. 1994,2001 y 2003

PUBLICACIONES. Cuatro libros y más de 110 artículos en revistas médicas. Las más recientes de primer autor

Lic. Regla Zazo Enrique: Lic en Tecnología de la salud. Servicio de Oftalmología Pediátrica y Estrabismo del ICO Ramón Pando Ferrer. CI: 67081723111 Facultad Finlay Albarrán.

Técnico en optometría 1994

Lic en Tecnología de la salud. 2008

Servicio de Oftalmología Pediátrica y Estrabismo del ICO Ramón Pando Ferrer.

Profesor instructor Tecnología de la salud.

BIBLIOGRAFÍA:

1. American Academy of Ophthalmology. Sección 6 Parte I. Cap 5:p.67-73 En su Pediatric Ophthalmology and Strabismus, 2008-2009 (Basic and Clinical Science Course)
2. Buckley Edward G., Plager David A., Repka Michael X., Wilson M. Edward. StrabismusSurgery: Basic and advanced strategies. Oxford University Press; 2004: 147-148.
3. Taylor D, Hoyt C. Pedriatic Ophthalmolgt and Strabismus. Tercera Edición 2005. Editorial Elsevier.
4. Prieto Díaz J, Souza Dias C. Estrabismo. Quinta Edición Argentina. Editorial Científicas, 2005.
5. Fernández Naranjo R, Sánchez Méndez Teresita. Esotropía: resultados con la técnica de mediciones a partir del limbo. Rev. Cubana de Oftalmol. 14 (1), enero-

junio 2001. http://scielo.sld.cu/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=s0864_21762001000100002.

6. Helveston E M. Surgical Manegment of Strabismus. Wayenborgh Publishing, Belgium :5ta Ed.,2005.
7. 3D VOG Video-Oculography® Versión 5. System Manual SensoMotoric Instruments. Alemania. 2004.
8. Von Noorden Gunter K, Campos E. Binocular Vision and Ocular Motility.(CD ROM) Sixth edition 2002.
9. Helveston EM. The Strabismus Minute: Dissociated Vertical Deviation (DVD) & Dissociated Horizontal Deviation (DHD) 2000;22(2).Disponible en <http://www.cybersight.org> (1 de Enero del 2008)
10. Wright Kenneth W, Spiegel Peter H. En: Oftalmología Pediátrica y Estrabismo 2002.
11. Perea J. Estrabismos. 1ra ed. Artes Gráficas de Toledo, S.A.U. 2006.
12. Dra. Teresita de J. Méndez Sánchez, Dra. Isabel de la C. Otero Alba, Dr. Ramiro García García y Dra. Bertila Pérez Tamayo- Síndrome de Klippel-Trenaunay-Weber: presentación de un caso Revista Cubana de Oftalmología, 2001; Vol 14 N.1
13. Dra. Rosa Maria Naranjo Fernández, Dra. Teresita de J. Méndez Sánchez, Dra. Lourdes R. Hernández Santos y Dra. Carmen M. Padilla González. Síndrome de Duane. A propósito de 17 casos. Revista Cubana de Oftalmología, 2002; Vol 15 N.2
14. Dra. Teresita de J. Méndez Sánchez, Dra. Rosa M. Naranjo Fernández, Dra. Lourdes R. Hernández Santos y Dra. Carmen M. Padilla González. Resultados de la rehabilitación visual en ambliopes del Centro Oftalmológico Infantil. Revista Cubana de Oftalmología, 2002; Vol 15 N.2
15. Dra. Teresita de J. Méndez Sánchez, Dra. Rosa M. Naranjo Fernández, Dra. Alina Pedroso Llanes y Dra. Carmen M. Padilla González. Síndrome de Ciancia. Resultados Quirúrgicos. Revista Cubana de Oftalmología,2004; Vol 17 N.1

16. Dra. Alina Pedroso Llanes, Dra. Teresita de J. Méndez Sánchez, Dra. Rosa M. Naranjo Fernández y Dra. Carmen M. Padilla González. Síndrome de Brown. A propósito de 12 casos. Revista Cubana de Oftalmología, 2004; Vol 17 N.1
17. Dra. Rosa M. Naranjo Fernández, Dra. Teresita de J. Méndez Sánchez, Dra. Alina Pedroso Llanes y Dra. Carmen M. Padilla González. Parálisis de oblicuo superior. Comportamiento clínico- quirúrgico. Revista Cubana de Oftalmología, 2004; Vol 17 N.2
18. Dra. Lourdes R. Hernández Santos,¹ Dra. Rosa M. Naranjo Fernández¹ y Dra. Teresita de J. Méndez Sánchez¹. Técnica de suturas ajustables. Resultados. Rev Cubana Oftalmol 2001;14(1):5-11
19. Dra. Rosa M. Naranjo Fernández,¹ Dra. Lucy Pons Castro,² Dra. Alina Pedroso Llanes² y Dra. Carmen M. Padilla González³ Anestesia subtenoniana en cirugía de estrabismo. Rev Cubana Oftalmol
20. Dra. Teresita de J. Méndez Sánchez,¹ Dra. Rosa M. Naranjo Fernández,¹ Dra. Lourdes R. Hernández Santos¹ y Dra. Alina Pedroso Llanes¹. Efectividad de la telemedicina en el estrabismo. Rev Cubana Oftalmol 2003;16(1)
21. Dra. Rosa M. Naranjo Fernández,¹ Dra. Teresita de J. Méndez Sánchez,¹ Dra. Alina Pedroso Llanes² y Dra. Lucy Pons². Miectomía con cauterización de los extremos versus visualización directa. Revista Cubana de Oftalmología, 2004;Vol 17 N.2.
22. E. Jara Casco, R. Santiesteban Freixas, T. Méndez Sánchez. Libro Pediatría, parte XVI Oftalmología Pediátrica,2006; Capitulo 104. ISSN 959-212-196-6; ISPN 959- 212-194-4.
23. Dra. Alexeide Castillo, Dra. Rosa Maria Naranjo Fernandez, Dra. Teresita de Jesús Méndez Sánchez. Suturas Ajustables como Alternativa Quirúrgica en Estrabismo. Rev Cubana de Oftalmol,2007;
24. Dra. Nashelly Mejia, Dra. Rosa Naranjo, Dra. Teresita Méndez, Dra. Alexeide Castillo. Implante de Lente intraocular en niños. Resultados. Revista Cubana de Oftalmología, 2007; Vol 20 N.1